

AMPLIACIÓN DE ACCIÓN PROMOCIONAL "GARANTÍA DE SATISFACCIÓN CEBRALÍN" DE LA COMPAÑÍA AC MARCA HOME CARE, S.A. CON NIF NÚMERO A-08.053.423

PROTOCOLIZADAS EN LA NOTARIA DE D. LUIS CARLOS TRONCOSO Y D. GONZALO SAUCA POLANCO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, BAJO NÚMERO DE PROTOCOLO 5992.

Se amplían, en las mismas condiciones que las bases arriba referidas, los siguientes apartados:

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN.
 - 1.2 Temporal

Antes

El período de participación en la promoción comprenderá desde el día 1 de enero de 2019 hasta el día 31 de diciembre de 2019, ambos inclusive.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho a cancelar anticipadamente la promoción o prolongarla en el tiempo.

Ahora

El período de participación en la promoción comprenderá desde el día 1 de enero de 2019 hasta el día 30 de junio de 2020, ambos inclusive.

El ORGANIZADOR se reserva el derecho a cancelar anticipadamente la promoción o prolongarla en el tiempo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Saucá", with a horizontal line underneath.